

Cré-di-to

Significa...

1. Una nueva marca de coches
2. Un préstamo
3. Un amigo muy presumido que no te habla

BANCO

¡Exacto! Crédito se le llama a un préstamo especial de dinero que el banco otorga a una persona con el compromiso de que en el futuro, poco a poco, esa persona devuelva el dinero.

Pero ojo, la diferencia entre un crédito y un préstamo es que con el crédito, el banco le cobra a su cliente un dinero extra por ayudarlo cuando él lo necesita.

¿Eres de fiar?

Para que un banco otorgue un crédito debes tener 18 años, dar datos personales, decir dónde trabajas, dónde vives en México y ser una persona confiable.

Los directores del banco revisarán el caso y dependiendo del sueldo y lo que quieras comprar, te darán un crédito que puedas pagar.

Ten la seguridad de que cuando crezcas, serás una persona confiable para los bancos

Sí te prestan

Así como cuando pides un juguete a un amigo y confías en que se lo vas a regresar, en el mundo financiero los bancos confían en las personas que pueden pagar lo que les prestan.

Es decir, que son trabajadoras y cumplen sus tratos.

Los niños no pueden pedir créditos, pero cuando tengas 18 años y un trabajo, podrás pedir un crédito para comprar:

- ◆ Un auto
- ◆ Una casa o un terreno
- ◆ Pagar la inscripción a la universidad
- ◆ Hacer un viaje